

CAPITANES

CHISPA AL DIESEL

Es posible que usted nunca ha comprado diesel y por eso ni se entera. Empresas de todo tipo hacen frecuentemente pedidos de este combustible para verterlo en sus camiones, usarlo en una planta de generación de **electricidad** o para lo que usted imagine.

Alrededor de 50 empresas hicieron negocio desde hace años comprando flotas de pipas que llevan el diesel de la refinería a esos puntos de consumo, les llaman "distribuidores B".

Su negocio consiste en cobrar una tarifa adicional que encarece el diesel comprado en la refinería.

Aquí es en donde se pone bueno el asunto. Resulta que la Sener, que comanda **Georgina Kessel**, va a cambiar las reglas.

En términos simples, pretende eliminar trabas burocráticas contenidas en las normas de "Venta de Primera Mano".

Si los cambios avanzan, grandes consumidores podrán ir a comprar su diesel a la refinería de su elección y a "precio de fábrica".

Imagine, por ejemplo, a Chrysler, que lleva **Joseph ChamaSrouer**.

En sus armadoras necesitan mover camiones y hacer pruebas con los mismos, lo que las obliga a comprar grandes volúmenes de diesel, pagando un sobreprecio a un distribuidor.

El cambio promovido por la Sener ya puso a los distribuidores a temperatura de combustión.

Piden ser reconocidos como "industria establecida" y demandan fijar "un margen de comercialización", a cambio de acercar el producto a los consumidores. ¿Por qué? Pues porque sí.

Esta papa caliente está en la subsecretaría de **hidrocarburos**, que comanda **Mario Gabriel Budebo**, por si quiere ir a echarle porras.

¿PAQUETE DE CONSUELO?

¡No, hombre! Ni se preocupe si usted es acreedor de Mexicana o cualquier empresa vinculada con esa aerolínea que cruje.

Eso nos dicen desde una oficina de la SCT, que comanda **Juan Molinar Horcasitas**.

Nos aseguran que la declaración de incompetencia de los jueces que revisan concursos mercantiles asociados a la aerolínea ya estaba, como quien dice, "tamaleada".

Esa declaración de la que le hablamos ayer servirá para hacer más eficaz el proceso, dicen.

La idea es que al declarar que no son competentes los jueces que ven los procesos de Link, Click y empresas anexas, éstos se vincularán al asunto de la compañía madre, Mexicana de Aviación. Así se integrarán en un solo caso.

Toda la mecánica salió, supuestamente, de la SCT.

Está muy bien, siempre y cuando haya garantía de que este concurso mercantil pueda ser ágil, pues en este País esos procesos pueden tomar años. Ahí está el caso de la mueblera K2.

Además, falta que el juez **Felipe Consuelo Soto**, que se quedaría con el paquetón de todos los concursos, acceda a recibirlo.

Si lo hace, romperá esquemas del Poder Judicial en donde las autoridades suelen aventar "la bolita", cuando el compromiso implica mucho trabajo.

LA CRENCEAÑERA

Siempre anda muy bien peinado, pero ahora además se vestirá de chambelán.

A **Francisco Salazar Diez de Sollano** le toca festejar los primeros 15 años de la Comisión Reguladora de **Energía**, la CRE.

Por si usted no es ducho en temas de **electricidad** y gas, le avisamos que esta comisión se encarga de dar permisos a empresas privadas para generar **electricidad** para su propio abasto.

También establece reglas para determinar precios finales de **gas natural**, entre otros asuntos divertidos.

Para que la CRE reciba aplausos, o quizá silbidos, Salazar organizó una fiesta de nombre ingenieril: Foro de Análisis Sobre la Regulación Económica del Sector Energético.

Tiene fecha para el 6 de octubre, y como sede, el Centro Banamex en la Ciudad de México.

Continúa en siguiente hoja

Para que su aparición de ese día sea estelar, Salazar traerá buenas noticias a los distribuidores de **gas natural**, como **Gas Natura**, México.

Les presentará la nueva metodología de los precios de Venta de Primera Mano del combustible, que les permitirá administrar sus compras del mismo, para que, como cualquier otro comerciante, puedan hacer compras anticipadas o de oportunidad.

Como no quiere celebrar solo, Salazar invitó a su fiesta a tres ex presidentes de la CRE.

Aquí estarán **Georgina Kessel**, presidenta fundadora, hoy **Secretaría de Energía**; **Héctor Olea**, quien dirige la consultora Gauss **Energía**, y **Dionisio Pérez Jácome**, actual subsecretario de Egresos de Hacienda.

INGRESO DE SÍNDICO

¿Nunca ha considerado ser síndico en un concurso mercantil?

Sabrán usted que los concursos mercantiles tardan años en definirse y parte de la razón está en los incentivos de los involucrados para no dejarlos morir.

Nos advierten abogados que algunos síndicos nombrados por el Ifecom, que hoy comanda **Griselda Nieblas**, tienen pocas ganas de acabar con el concurso que les encargan administrar.

Si bien son muy útiles en el proceso, estos personajes pueden tener a la mano entre 200 mil y 400 mil pesos mensuales, independientes de su sueldo.

Este dinero les sirve para pagar a sus amigos, perdón, sus asesores.

Al final, ese gasto se lo cobran al patrimonio de la empresa en concurso, que después de eso, termina a veces en los huesos.

Tal vez por eso hay concursos que duran 10 años.



**José Luis Barraza...**

El capitán de Aeroméxico juega sus cartas. Está en Seattle, Washington, valorando la compra de aviones Boeing, con los que ampliaría su flota y cubriría vacíos que dejó Mexicana. Pero avisa que la adquisición está condicionada... a que pilotos y sobrecargos acepten reducir el costo de su nómina para la línea aérea.